

MIÉRCOLES 28 JULIO 1852.

MIÉRCOLES 28 JULIO 1852.

EL DIARIO ESPAÑOL, POLITICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE en Madrid en las oficinas de EL DIARIO ESPAÑOL, calle del Carmen, núm. 32, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Cueta, calle Mayor; Villa, plazuela de Sto. Domingo, y Oliveres, calle de la Concepción Gerónima, núm. 13. PRECIO DE SUSCRICIÓN. Un mes. 12 rs. Tres meses. 36

SE SUSCRIBE en provincias en las principales librerías y administraciones de correos y por medio de libranza, franca de porte, á la orden del administrador de EL DIARIO ESPAÑOL. En París, en la librería Española, rue de Provence, núm. 12. PRECIO DE SUSCRICIÓN. PROVINCIAS. Un mes. 20 rs. Tres idem. 60 Un mes. 24 ESTRANJERO. Tres idem. 72 ULTRAMAR. Un mes. 30

Hace algun tiempo tuvimos ocasion de llamar la atencion de nuestros lectores hácia un hecho de bastante gravedad, que á la sazón nos ofrecia diariamente en sus columnas la Gaceta de Madrid. Trábase de ciertas exposiciones que un gran número de ayuntamientos de Cataluña dirigian ya á S. M. la reina, ya al señor presidente del consejo de ministros, con el objeto de manifestar su reconocimiento por el celo con que el gabinete habia ofrecido por medio de una real orden anterior, ocuparse en el desarrollo de las obras públicas en el Principado.

Entonces, dando su verdadero valor á todas estas cosas, hicimos ver la grave inconveniencia en que se incurria dirigiendo á los ministros responsables felicitaciones, valiéndose para ello irrespetuosamente del nombre venerando de S. M., y la no menor falta de tacto y sobra de ligereza con que aquí, á la vista del gobierno y con su consentimiento, se sancionaba tan censurable proceder, insertando las dichas exposiciones en la Gaceta oficial.

Asimismo tuvimos ocasion entonces de poner de manifiesto la flagrante violacion de las leyes en que habian incurrido los ayuntamientos felicitantes, puesto que contra el texto espreso de las mismas habian redactado exposiciones relativas á asuntos políticos; la falta de cumplimiento de sus deberes en que por su parte habian incurrido las autoridades superiores de las provincias en que tan ilegal conducta se permitian los ayuntamientos, no acudiendo á tiempo oportuno á poner coto á sus demasias; y por último, la grave, gravísima falta en que tambien incurria el gobierno, abonando por su parte aquellas violaciones de la ley, con la admision y publicacion en el periódico oficial de hechos tan ilegales.

En estas consideraciones tan justas fundábase el temor del abuso á que podia dar lugar la amplitud que se habia permitido á los ayuntamientos catalanes, y aun podremos decir la bien manifiesta aprobacion que, con mengua de principios y de intereses muy atendibles, sobre todo para un gabinete moderado, habia recaído sobre aquella censurable y peligrosa conducta.

Ni una palabra tuvo entonces para contestarnos el órgano del gabinete. ¿Cómo habia de tenerla? ¿Por ventura podria el ingenio mas fecundo hallar recurso para cohonestar faltas de tanto tamaño, para aminorar una responsabilidad tan grave como la que por su conducta en este asunto pesaba sobre el ministerio? Pasó, pues, este grave negocio, como han pasado tantos otros, sin que ni una explicacion mas ó menos satisfactoria manifestase que en algo se tienen los fueros de la opinion pública justamente preocupada, y sin que una medida del gobierno satisficiera en el acto sus justísimas exigencias.

Es cierto que cualquiera señal de desaprobacion por parte del gobierno habria sido en el particular una condenacion de su propia conducta; pero eso no es lo que importa al país. En buen hora el gobierno tuviera que confesar que su conducta no habia sido la mas acertada; lo que importaba era cerrar la puerta á abusos muy posibles, y que podian dar de sí trascendentales resultados. Tambien es cierto que cualquiera señal de desaprobacion del

gobierno hubiera podido resfriar el fervoroso entusiasmo de los ayuntamientos que tan pródigos se mostraban de sus elogios; pero tampoco importaba eso gran cosa al país, ni á los elevados principios que aquella desaprobacion hubiera mantenido. En buen hora se hubiera disminuido la popularidad con que el gobierno cuenta por su celo en favor del desarrollo de las obras públicas en Cataluña; lo que importaba era, volvemos á repetir, evitar los abusos que tras de aquellas espontáneas felicitaciones podian hacer los ayuntamientos ocupándose de asuntos políticos.

Aunque fuera ya de sazón, estas consideraciones han hecho sin duda mella en el ánimo del gobierno, proporcionando un triunfo á la oposicion, triunfo notable por lo descastrado, á juzgar por la real orden á que últimamente ha dado publicidad el señor gobernador de la provincia, y que dice asi:

Gobierno de la provincia de Madrid. «Ministerio de la gobernacion del reino.—Subsecretaria.—Seccion central.—Negociado número 1.º.—Circular número 56.—Excmo. señor.—Aunque el gobierno de S. M. aplaude la causa y el impulso que ha dado lugar á varias exposiciones de felicitacion que se le han dirigido recientemente con ocasion de algunas medidas económicas, beneficiosas á los pueblos; la reina me manda prevenir á V. E. en su justo anhelo de guardar y hacer que se guarden la ley y el rigor de la disciplina administrativa, que no permita se introduzcan en tales exposiciones, idas ni fease alguna que diga relacion al orden político, y que las corporaciones consultivas y funcionarios públicos dependientes de este ministerio, se abstengan de hacer representaciones en cuerpo ni individualmente, y mucho mas de publicarlas, á no obtener previa autorizacion, sobre asuntos ajenos de sus funciones ó encargos.—De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 16 de julio de 1852.—Borran de Lis.—Señor gobernador de la provincia de Madrid.

Lo que he dispuesto se inserte en el Diario oficial de Avisos, para conocimiento de quien corre ponda. Madrid 23 de julio de 1852.—Melchor Ordoñez.»

Prescindiremos de algunas consideraciones menos importantes á que dá lugar la real orden que antecede, para fijar la atencion en otras que lo merecen con preferencia. Nada diremos por consiguiente acerca del extraño modo por que llega á conocimiento del público dicho documento (por el Diario de Avisos y de una manera incidental), ni tampoco del aplauso que en él tributa el gobierno á la causa y al impulso que dió lugar á las felicitaciones publicadas en la Gaceta. Puntos son estos, el no insertarse en la Gaceta la real orden en cuestion y el aplaudir el gobierno la causa de los plácemes que se le dirigen, que mal podrian explicarse políticamente. Ocupémonos, pues, de la parte verdaderamente política que dá de sí el caso.

De la real orden citada, resulta en primer lugar que los periódicos de la oposicion que á su tiempo combatiéron la conducta de los ayuntamientos, de las autoridades y del gobierno con motivo de las exposiciones publicadas en la Gaceta, procedieron rectísimamente, á nombre de principios á que el gobierno paga ahora tributo de respeto; resulta en segundo lugar, que el gobierno ha reconocido su falta, y que aunque tarde y de una manera incompleta, acude á ponerle remedio; y resulta por consiguiente en tercero y último lugar, que la oposi-

cion ha obtenido en esta ocasion un triunfo, que no por ser difícil y tardío, deja de ser muy importante, puesto que quien con él han ganado, han sido los principios que defiende.

Motivo hay en todo esto sobrado para que nos felicitemos, y por nuestra parte, prescindiendo de nosotros mismos, que bueno y oportuno es á veces dar ejemplo de que no nos ciega el amor propio, nos felicitamos por un resultado tan ventajoso para los buenos principios, á cuya defensa consagramos nuestros trabajos.

Hace algunos dias que un periódico anunció que el ministerio se ocupaba de hacer una reforma en la renta del tabaco, sustituyendo al sistema de monopolio que hoy rige, la imposicion de un módico derecho que daria al estado los mismos ó mas ventajosos resultados que el estanco.

Nosotros, que ya en algunas ocasiones hemos manifestado cuál es nuestra opinion en este particular, opinion formada por el convencimiento que tenemos de la necesidad que hay de hacer alguna modificacion en esta renta pública en un sentido mas liberal, llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la serie de artículos que principiamos á publicar hoy sobre este asunto.

ARTICULO PRIMERO.

EXÁMEN CRÍTICO-FILOSÓFICO Y ECONÓMICO SOBRE EL ESTANCO DEL TABACO, Y MEDIOS DE REEMPLAZAR SUS PRODUCTOS.

No es fácil remitir á un tiempo fijo el descubrimiento de la planta del tabaco. Sin embargo, su nombre parece ser tomado del de la isla de Tavago, en la América meridional, donde se criaba, y el conocimiento y uso de ella deben datar de tiempos muy remotos, si se atiende á lo que festivamente dice Cobarrubias, bajo la autoridad de Plinio: «que esta yerba la conocian los antiguos y que la descubrió el demonio para darla á sus sacerdotes.»—Puede decirse no obstante, que nuestros antepasados no tuvieron noticia de ella, ó al menos no la usaron hasta el siglo diez y seis, que con el feliz descubrimiento y la importante adquisicion de las islas de Cuba y Santo Domingo, se introdujo su uso en España, importado por los descubridores de aquel Nuevo Mundo.

El amor á la novedad y la natural propension al vicio, fueron sin duda las causas primeras para admitir su uso como un placer inocente de la vida; pero desgraciadamente esta planta desconocida de las pasadas generaciones, vino á aumentar los elementos de destruccion de nuestra salud, y á romper la pureza de nuestras costumbres; por manera que, en vez de adquirir un bien, heredamos una calamidad. Mas á pesar de su nociva influencia, su uso cundió y se hizo general, como se generalizan por una imitacion vana ó pueril, ó por una de esas contradicciones inexplicables de la especie humana, muchas cosas contrarias á nuestro propio bienestar; aumentóse extraordinariamente el consumo, creció proporcionalmente su importacion de nuestras nuevas posesiones, y el gobierno de aquel tiempo, creyendo que con el monopolio del comercio que se hacia de esta hoja, podria obtener cuantiosos recur-

sos para sufragar las cargas públicas, propuso á las córtes de 1636 convertirlo en renta del estado, desde cuyo año se acordó y estableció su estanco y venta esclusiva por la hacienda pública.

Esta medida, plausible á los ojos de ciertos economistas, fué el origen de uno de los mas graves males que por largos años agitan á nuestro país; porque tal es el efecto que necesariamente deben producir las leyes fiscales cuando, cohartando la libertad de comercio ó oprimiéndole indiscretamente, afligen y paralizan el interés individual, en cuya reunion están representados los intereses de la sociedad.

Ya entonces, aunque por poco tiempo, se habia ocupado el comercio en el tráfico del tabaco, y si bien sus especulaciones no habrian sido seguramente objeto de gran importancia por el límite que ordinariamente se nota en los cambios de producciones y efectos libres, desde el momento en que el gobierno declaró su estanco, tomó este artículo un nuevo y crecido valor, preparó ganancias extraordinarias al comercio fraudulento, y el interés personal, avivado por el incentivo de la codicia, se colocó frente á frente y en lucha abierta con el tesoro público.

Empezaron inmediatamente las hostilidades entre el interés particular y el interés del estado, y se inauguró una época de calamidades y desventuras sin cuento, de mas gravedad por cierto de lo que se ha creído, si se ha de juzgar por la fria indiferencia con que se han mirado por mas de dos siglos, sin que los adelantos de la civilizacion ni las lecciones económicas advirtiesen la necesidad de separarse de tan escarpado sendero, y de armonizar esta parte de administracion pública con las exigencias que iba dejando tras de sí el progreso de los conocimientos humanos y el sucesivo cambio de los tiempos.

En vez de acometer las reformas que en materia tan delicada reclaman los generosos sentimientos de la humanidad, tanto ó mas que las doctrinas económicas, las añejas preocupaciones han prevalecido sobre la bondad y sabiduría de tan elevadas consideraciones, y han sido respetadas con un culto supersticioso, continuando con el triste encargo de sostener una lucha de sangre y de esterminio para conservar una posesion poco envidiable; lucha espantosa y sin término, y en la que las continuas derrotas del mas débil no han sido bastantes para amilanarle ni para contener sus agresiones, mil y mil veces repetidas con desprecio de todo riesgo; cuya perseverancia prueba concluyentemente, que nada valen las leyes y poco puede la fuerza contra las naturales tendencias del interés.

Como desgraciadamente los desengaños no vienen nunca, ó suelen venir mas tarde de lo que conviene, fácil es conocer que los apóstoles de esta antigua administracion no han apreciado la experiencia, ó no han debido reconocer la imposibilidad de terminar tan rudos y repetidos golpes, ni la inconveniencia de una lucha tan injusta como desgraciada. Deslumbrados con el brillo de los pingües productos que se prometieran de esta venta, é inflexibles en su dominacion, hubieron de descender de dia en dia al terreno de una resistencia violenta,

fortificándose con leyes que imponian hasta la pena de muerte; legislación atroz que, no obstante haber rendido un débil homenaje á la práctica de doctrinas mas cultas, ha venido á ser un legado indigno de nuestros tiempos.

Arrauca lágrimas de dolor el cuadro que presenta la historia de esta ruda guerra, que ha perpetuado en el país un erróneo principio de administracion, y desgraciadamente todos los dias se aumentan con nuevos acontecimientos los sombríos lienzos de esta galeria lúgubre que desde remotos tiempos ha venido á ser contemporánea nuestra, trasmitiéndonos de generacion en generacion las dolorosas consecuencias de las funestas leyes del fisco. Y pudiérase creer que la condicion generalmente humilde de las personas á quienes han afligido y perjudicado mas directamente, habrá sido causa, la mas poderosa tal vez, de que hayan pasado poco apercibidos los trascendentales hechos que se han sucedido en mas de dos siglos. Y fuerza es decirlo por mas que repugnen ciertas verdades; esta causa la encontramos explicada al examinar las condiciones inherentes al corazon del hombre: porque ¿quién no reconoce que lo que personal ó muy próximamente nos interesa, apenas produce en el individuo otra sensacion que la de una conmocion transitoria? ¿que todo lo que no le afecta íntimamente, no excita su entusiasmo, y que nadie ó muy pocos toman sobre sí espontáneamente el mezclarse en cuestiones de ageno interés?

Mas desde que en el feliz reinado de Carlos III, los conocimientos económicos empezaron á venir en auxilio de la sociedad; desde que los progresivos adelantos en la civilizacion han aumentado la propension al bien y el amor á la humanidad; desde que los hombres de estado han podido comprender lo que se deben á sí mismos y á los demas hombres, y ahora que las cuestiones humanitarias y las reformas sociales son objeto predilecto de los grandes talentos para establecerlas en el verdadero terreno de posible y fecunda prosperidad, separándose de las paradojas y utopias de imaginaciones ardientes, la abolicion del estanco debe ser uno de sus mas preferentes conatos, porque el interés de la sociedad se halla altamente comprometido en que se fije seriamente la atencion sobre una de sus necesidades mas apremiantes.

Desdentados quince años han pasado desde el establecimiento del estanco del tabaco, y otro tanto tiempo ha estado el gobierno en una lid habitual para sostener esta renta; y mil siglos que durara, mil siglos habria empeñada la misma lucha, á no ser que la Providencia mejorara la condicion humana de tal suerte, que ni las necesidades del pobre, ni la codicia de los que no lo son, hubiesen de acudir á este tráfico en busca de un medio de subsistencia ó de una situacion desahogada. Y en todo ese tiempo, ¿qué se ha hecho? ¿Ha podido elevar el gobierno los valores á la grande altura á que indudablemente pueden ascender? ¿Vanas pretensiones! Gracias á los numerosos resguardos y á las penas severísimas, ha debido contentarse solo con tener apuntalada esta renta para librarla de la completa ruina con que la amenazan las perdurables asechanzas del contrabando. Y el éxito no nos

FOLLETIN.

LAS CATARATAS DEL NIAGARA.

(CONTINUACION.)

El primer puente que se construyó sobre las rápidas estaba situado un poco mas arriba. Concluido en 1817, fué arrebatado por las olas al año siguiente. El que hay hoy, edificado inmediatamente despues, parece que debe resistir por largo tiempo las fuerzas de las aguas. Conduce á la isla de los Baños, cuyo nombre (Bath-Island) indica su destino. Allí, un segundo puente que atraviesa un brazo mas recogido de las rápidas, forma como la continuacion del primero y completa la comunicacion directa entre la orilla americana y la isla del Iris. A uno y otro lado de esta obra atrevida, pequeñas islas esmaltan con su verdura la blanca superficie de las aguas. Arbol s secular, medio arrancados por las corrientes, mojan en la espuma lo que les queda de follaje, aguardando que una ola los arrastre. Alrededor de estos inmensos y sombríos ramiñetes todo es tumulto, agitacion, tempestades; pero debajo de sus copas espesas todo es frescura, calma y reposo. Sin duda á este contraste delicioso, mas bien que á los nombres inscriptos por todas partes en las cortezas, es á lo que deben estas dos islas el nombre de «Retiro de los amantes» (Lovers' retreat), con el que se designan con preferencia.

La mas importante de estas islas, es la isla del Punto de Vista (Prospect Island). Esta divide en dos la caída americana, y se comunica con la isla del Iris por un puente echado mas arriba de la masa de agua que forma la caída central. Se va á ella bajando, por el borde de los abismos, una escalera y una senda de piedra colocada en una cresta de tierra, á la que el uso no dá otro nombre que el de Hog's-Back (Esquino de Puercos), que á falta de elegancia, tiene al menos el mérito de ser descriptivo.

Luego que llega el peregrino á Hog's-Back se detiene, admirado por la grandeza del espectáculo. Todo el que haya contemplado aquella maravilla recordará siempre aquellas débiles retamas, caídas como cabe-

lleras al borde de los abismos, á aquellas raíces envejecidas, donde no nos atrevemos á sentar el pie para echar una mirada espantada al abismo, en cuyo fondo rugen los huérfanos desencadenados de la caverna de los Vientos. Si para librarnos del vértigo dirigimos la vista al pasadizo de Prospect Island, tembláremos como una rama al embate de las olas; mas allá de los árboles enanos, cuyo crecimiento impiden las tempestades y la naturaleza del suelo, se precipitan las rápidas, que desaparecen muy pronto en el vacío. Compacta y verde se alanzan en el espacio, la masa líquida blanca de repente, figurando en mil franjas de plata, cortadas por el aire comprimido en los pliegues de aquella colgadura gigantesca; y del fondo de su lecho de rocas, el abismo nos envía á la vez el eco de las tormentas que conmueven el suelo y las masas flotantes de vapores, donde se dibuja el arco-iris con sus siete colores. Por último, si nuestras miradas, fatigadas de tanto deslumbrante brillo, se vuelven al horizonte, la orilla americana tranquilizará nuestros ojos con sus tonos de verdura intensa; y entre estas dos barreras de granito, el río, cortado por anchas franjas de espuma, va á perderse en el inmenso horizonte apenas interrumpido por los hilos del puente colgante.

Vista de frente y desde las orillas del Canadá, la caída americana no ofrece un aspecto tan sorprendente. Las modificaciones de la perspectiva templan su efecto, y los edificios inmensos, los talleres de los serradores, reunidos en pueblo á la margen de las rápidas, los caseríos misinos, destacándose por su blancura en la colina, todo esto mezcla demasiado directamente la obra del hombre á aquel gran espectáculo de la naturaleza. La catarata central no es mas que un fragmento casi insignificante del cuadro, y los pedruzcos de rocas amontonados á sus pies no se presentan sino bajo proporciones casi ordinarias. Pero esta catarata, tan pequeña de lejos, se hace terrible y colosal cuando se lanza por encima de nuestras cabezas, y se precipita á nuestros pies, salpicándonos con su espuma y aturdiéndonos con sus rugidos. Para penetrar en la caverna de los Vientos, á la que se vuelve y cibre, es menester seguir un camino estrecho y peligroso. Ya suspendido en una cuerda fija en la roca, es movernos en el vacío, bajo el choque de torrentes

que se precipitan de una altura de ciento sesenta pies; ya agarrado á una argolla de hierro vaciada en penetrar mas adelante por el hilo húmedo por las olas que os rodean; mas lejos os falta la respiracion, y creéis que vais á caer en aquella tumba infernal, de la que nada os separa, y adonde la roca parece empujaros. Por último, en un ángulo saliente, donde se desencadena toda la furia de las tempestades amontonadas entre la muralla de las aguas que se precipitan y la muralla inmóvil de la roca, vuestro guía os agarra el brazo, y de un brinco os encuentra en la caverna de los Vientos. Se ha sufrido la prueba; el paso difícil, donde dos hombres se perdieron hace algunos años, se ha atravesado: aquí descansa el viajero con el gozo de haber llevado á cabo su empresa, y contemplando las anguilas sin número que se deslizan á sus pies en el eterno saltadero de la catarata.

La caverna de los Vientos tiene algunos pasos de profundidad; nadie se detiene allí, como tampoco al abrigo de una roca saliente llamada irónicamente el Salón de las damas. Se apresura uno á atravesar el recinto de rocas desplomadas, y salir de aquel sepulcro húmedo, entre la catarata americana y la catarata central que se acaba de recorrer. Allí, en el pedestal que el viajero sienta ativamente sus pies, y debajo del arco-iris que le sirve de aureola, si se cree grande con engreído orgullo, la vista de la orilla izquierda del Canadá le hace recordar que mirado desde aquella distancia se distingue apenas como un insecto pagado á un chino.

No es esta la sola excursion que se puede intentar debajo de las vertientes. En la estremidad de la gran catarata, por la parte del Canadá, la proyeccion de la roca llamada Table-Rock forma una bóveda bajo la cual se penetra bastante lejos. Las mismas sensaciones nos aguardan allí siguiendo lo largo de un sendero que va á concluir en el abismo, pero cuyo punto extremo es de un acceso bastante fácil para que las mujeres puedan penetrar hasta él.

Se leen estas palabras en el libro de los viajeros: «Hemos estado debajo de la catarata. ¡Dios mio! ¡qué semblante teníamos!»

MI TIA MARY Y YO.

Cualquiera que hiriendo la diha de penetrar hasta la Termination-Rock con compañeras, envueltas con la inconcebible, pero necesaria vestimenta de tela encerada, comprenderá que de todos los espectáculos del Niágara, el que podia sorprender mas á un sobriano seria el verse con su tia Mary, trasformados, como no puede trasformarse mas que allí.

Pero ni la entrada de la caverna de los Vientos, ni la bóveda líquida de Table-Rock, igualan al espectáculo que nos aguarda en la catarata americana, sobre los peñascos amontonados al pie de la roca perpendicular. Allí es adonde debe irse al declinar el dia á contemplar el conjunto de las cataratas en toda su sublime inmensidad. La catarata americana ha llenado con 15 rocas enormes desprendidas de su cresta, las profundidades de la sima abierta á sus pies. Sobre este lecho de piedras es donde se precipita con un estruendo mas semejante á las detonaciones de la artillería, que al prolongado ruido de la tormenta. Una masa enorme de vapores envuelve incesantemente aquel estanco gigantesco, de donde saltan mil caños de agua á la vez, semejantes á esos cohetes cuyas ráfagas atraviesan, elevándose por los aires, las humaredas blancas de los fuegos artificiales. Mas allá se proyecta la catarata central, sobre la cual se inclina Prospect-Island, que parece que á cada instante va á lanzarse hácia el abismo. Un poco mas lejos, detrás de las verdes alturas de la isla del Iris, se despliega la curva inmensa de la gran catarata; y por último, sobre esta atmósfera atornadora y agitada allá abajo, sobre la colina, el sol; eternamente tranquilo y silencioso, envuelve sus últimos rayos en faldas de oro; tejidas por el choque de las aguas.

Desde lo alto de las rocas perpendiculares, á cuyo pie acabamos de detenernos, la perspectiva, aunque conpuesta de los mismos elementos, se presenta con combinaciones de líneas completamente diferentes. La catarata americana no resuena sobre nuestras cabezas; se precipita á nuestros pies, y la sima se estiende á nuestra vista, como un inmenso valle, hasta la catarata inglesa; cuya cambiante colgadura se estiende en herradura de una á otra orilla. Sobre la plataforma superior se proyecta la curva de las grandes rápidas, interceptada hácia la izquierda por las

sombras de la isla del Iris. El Hog's Back, que vemos enfrente, se presenta sobre Prospect-Island rodeada de una faja de espuma, de cuyo nivel solo asciende algunos pies. Situados en la punta estrecha de la orilla americana, podemos mojar nuestros pies en las rápidas en el mismo paraje donde se lanzan en el vacío.

Hace tres años que dos familias, á quienes todos los auguros venturosos prometian el porvenir mas halagüeño, encontraron de un mismo golpe el mas cruel de todos los males. Un próximo matrimonio iba á estrechar entre sí los lazos de una antigua amistad.

Habianido por diversion á las cataratas y se mantenian prudentemente lejos de su borde. El futuro esposo se adelantó solo, riéndose del terror que inspiraba, hácia una especie de meseta de algunos pies, formada por las piedras en el mismo lecho de las rápidas. Animada con este ejemplo una hermana de la futura de corta edad, queria esponerse tambien al peligro, cuando el jóven, para hacer que se volviese, la agarró por el brazo é hizo ademán de empujarla hácia las aguas; broma desgraciadamente en favor del Niágara. La pobre niña, á pesar de la debilidad de su edad, se echó hácia atrás con un movimiento tan violento, que se soltó de la mano que la sostenia. Su pie resbaló sobre la piedra húmeda, y cayó en el torrente. Al grito desesperado que dió, el jóven comprendió que solo el sacrificio de su vida podia hacer que se perdonase su imprudencia. Sin vacilar, se arrojó tambien á las aguas y llegó á cojer á la niña; pero el choque de las olas lo arrolló al momento, y los dos fueron lanzados á la vez á la eternidad.

Para atravesar el río hay establecido un servicio de chalupas debajo de la caída americana. El trayecto, exento de peligro por la sliidez de las embarcaciones y la habilidad de los remeros, no ofrece mas incomodidad que el movimiento de las aguas, todavia convulsivas, por el choque de su caída, y la lluvia menuda y penetrante que el viento lleva muchas veces á la cubierta de las embarcaciones, con gran detrimento de los pasajeros.

(Se concluirá.)

que conocen a fondo el estado moral y político del país...

El ministerio Derby está minado en su base; la bandera que en los últimos tiempos ha creído conveniente...

En otro artículo la España contesta á las preguntas que le ha dirigido el Clamor...

El Clamor Público nos dirige en su número de antes de ayer una especie de articulo de confesion con cargos...

Aun no hemos podido comprender la necesidad de que los órganos de la prensa hayan de estar eterna...

Que el actual no gobierna siempre á nuestro gusto, es una cosa indudable y harto lo hemos demostrado en más de una ocasión...

El Heraldico llama la atención del gobierno para que en todas aquellas obras en que el estado paga, ó aquellas á que asegura un minimum de interés...

¿Tiene el gobierno suficientes garantías de que las obras que se construyen no se hundirán, no exigirán para su reconstrucción dobles capitales...

Segun nos dicen, y estamos dispuestos á rectificar la mejor equivocación que haya en este relato, el hundimiento fué tan instantáneo que no parece sino que la tierra se abrió para trazar las obras destruidas...

Esta cuestión es muy grave, no solamente bajo el punto de vista de los sacrificios del tesoro, tanto mayores cuanto menor sea la seguridad de las obras...

El Orden publica el articulo tercero de política transhenana, y el segundo de establecimientos penales, contestando tambien á la España de ayer por el párrafo que publicó acerca de la direccion del camino del Norte...

«No creamos que tenga el menor fundamento la especie de que el Sr. Reynoso abraque ningun género de predileccion por la ciudad ni por la provincia de Avila...

El Sr. Reynoso se ocupó desde luego en el examen de los estratos y gargantas de la sierra, trabajo encomendado á un ingeniero hábil, sin la menor preocupacion...

El Constitucional dice que aunque la calma del ardoroso estio, las distracciones de la real jornada, la situacion de la Europa y el decir de los periódicos ministeriales...

El periódico de la oposicion conservadora, dice que esta situacion no puede prolongarse mucho, y que es indispensable que las cortes se reunan antes del 31 de diciembre...

La Esperanza se ocupa en contestar al Orden con motivo del articulo que este periódico le dedicó en su número del domingo...

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Ildefonso.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administracion local.—Negociado 3.º

Imo. Sr.: La reina, á quien he dado cuenta del informe de V. I. sobre el estado del abastecimiento de aguas potables de Madrid en general...

1.º Que se dé el mayor impulso á las citadas obras de la fuente de la Reina, aprobando la inversion de 20,000 rs. semanales en ellas...

2.º Que el alcalde-corregidor remita por quineros á este ministerio, estados expresivos del número de jornales, cantidad de materiales de todas clases copiados, efectos adquiridos y obras ejecutadas...

3.º Que se subaste el rompimiento de la zanja, y se continúen adquiriendo por el mismo medio los materiales necesarios, cuidando de su buena calidad y condiciones...

4.º Que estas resoluciones se publiquen en la Gaceta de Madrid para conocimiento y satisfaccion del público.

5.º Que atendida la importancia de los pozos de la Cañavera y Mocheuillos, que contribuyen con 150 reales de agua al abasto de la corte...

6.º Que esa direccion general visite con frecuencia, y siempre que lo estime conveniente, las obras de este ramo que están ejecutándose, asi como los establecimientos de limpieza, arbolado y demas correspondientes á policía urbana...

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia, efectos consiguientes y conocimiento del alcalde corregidor de esta corte. Dos guardas á V. I. muchos años. S. n. Ildefonso 17 de julio de 1852.—Bertrán de Lis.—Sr. director general de administracion local.

Seccion de ramos especiales.—Negociado 2.º

El gobernador de esta provincia, con fecha 20 del actual, participó á este ministerio que por los empleados del ramo de vigilancia se han verificado en la semana última las capturas siguientes: dos por muerte violenta; ocho por robo; dos por monederos falsos; cuatro por haber proferido expresiones alarmantes; trece por vagos; uno por desor den del ejército; nueve por prostitucion; nueve por sospechosos; veinte y seis por raras; uno por conato de suicidio; cinco prófugos, y veinte y siete por escándalos.

El inspector general de la guardia civil, en 15 del presente, comunica á este ministerio que en la mañana del 10, el guardia de segunda clase Bernardo Llanos, del puesto de Babao, halló un bolsillo de seda con 1704 rs. y un anillo de oro con incrustaciones de todo lo cual hizo entrega á un caballero que le precedía en su marcha, despues de haberse cerciorado que era su verdadero dueño, rehuyendo cortesmente media onza que aquel tuvo empeño en regalarle como muestra de su agradecimiento.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.

Los periódicos de Paris son del 25. El principe presidente debia llegar á aquella capital el 23 á las seis de la tarde, de vuelta de su viaje á Strasburgo. Hé aqui el ultimo parte telegráfico relativo al viaje del principe, que ha dirigido el ministro del interior á los prefectos...

«El 22 á la una de la tarde ha salido el principe de Strasburgo, saludado con las más entusiastas aclamaciones, que se han sucedido de estacion en estacion.

Antes de salir de Strasburgo, el principe ha mandado distribuir muchas limosnas.

Al pasar el convoy se veían agolparse al camino todos los maires, los curas, los parlores y sus pueblos, que acudian de todas partes para saludar por última vez al que ellos claman el salvador de la Francia.

Repetidas veces el principe ha mandado detener el convoy para dirigir palabras de bondad á aquellos amosimos pueblos.

En Siverna salió el principe de su wagon para examinar de cerca el castillo que destina para asilo de retiro. Allí, como en todas partes, fué recibido con entusiasmo.

El principe llegó á Lunoville á las cuatro y media de la tarde. Fué recibido por las autoridades civiles y religiosas, los maires de los comunes rurales, el clero y una multitud inmensa, en medio de las más vivas aclamaciones. Pasó revista á las tropas, y fué acogido por ellas con un verdadero entusiasmo.

El principe salió esta mañana á las seis y media, y llegó á Paris á las seis de la tarde. Será recibido oficialmente; la tropa cubrirá la carrera desde la estacion del camino de hierro hasta la barrera de la Estrella, pasando por los bulevares.

Los prefectos se hallan muy ocupados en todos los departamentos con las elecciones para los consejos generales. Las instrucciones ministeriales les dejan toda la latitude sobre las elecciones de los candidatos. Muchos legitimistas cuyos nombramientos están asegurados se hallan en el mayor embarazo, pues acaban de recibir una nueva carta del conde de Chambord, mas terminante, si es posible, que las anteriores.

Hé aqui lo que dice el principe:

«Acaba de promulgarse la ley sobre renovacion de los consejos generales de distrito y municipales. Esta en nada hace variar la obligacion del juramento, ni el sentido que se le ha dado; por consiguiente, todos aquellos que quieran conformarse con el pensamiento que ha dictado la carta de 27 de abril y la nota del 10 de junio, deben abstenerse de tomar parte en la formacion de estos consejos.

En la situacion en que los han colocado, no son los hombres inmorales los que niegan el concurso de sus luces y de su patriotismo á sus conciudadanos; el gobierno es el que exerce este concurso exigiendo condiciones inaceptables, sobre él solo pesa la responsabilidad.

Contando con su antigua adhesión á los intereses morales y materiales del país, tal vez se quiera conducir á los realistas por un camino inseguro. No aceptarán los poderes que pudieran confiárseles, sino con la condicion de comprometer su fé por un principio que no es el suyo, y por una causa que no les es permitida defender.

Que se resignen, pues, á rebajar temporalmente la misión á que dan tanto valor, manifestando así que no hay sacrificios que no sepán hacer por sus convicciones políticas.

El tratamiento de los realistas en las circunstancias actuales no puede acrear por otra parte ningun peligro á la sociedad. La ley concede al gobierno la facultad de disolver y reemplazar los consejos que, por su composicion, no deseen al orden público ni á la administracion regular de los comunes todas las garantías necesarias. Seria, pues, un deber para la autoridad usar de un derecho que le ha sido conferido, siempre que la necesidad lo reclame. Bajo un régimen que tiene la pretension de estar fundado exclusivamente en el principio de la soberanía popular, rehuser elegir ó ser elegido, cuando la posibilidad del cargo no es igual para todos, es protestar contra las trabas que crean esta desigualdad, es probar que las elecciones no son realmente libres, puesto que se impide y se limita la eleccion de los candidatos, imponiendo, sin derecho para ello, á sus mandatarios un juramento y unos compromisos á los cuales no pueden someterse.

El mariscal Exelmans, cuya desgraciada muerte anunciamos ayer, nació en Bar-le-Duc en 15 de noviembre de 1775.

Apenas contaba diez y seis años, se alistó en el tercer batallon de voluntarios de Meuse, mandado por Oudinot. Hizo las primeras campañas de Bélgica, Alemania é Italia; y en el año VII hizo tambien la campaña de Nápoles, siendo nombrado coronel y oficial de la legion de honor en 1805, y general de brigada en 1807, en cuya época acompañó á España al general Murat. En 1815 se le confió el mando de la segunda division de caballería ligera bajo las órdenes de Sevastiani, y en 1815 mandaba el general Exelmans en Waterloo el segundo cuerpo de caballería de reserva.

Concluido el reinado de los Cien-Dias, pasó Exelmans á Bélgica, de donde fué llamado á Paris en 1819.

En 1828 fué nombrado inspector de caballería, cuyo destino habia desempeñado ya anteriormente, y en 1830 tomó parte en las jornadas de julio.

Despues de la revolucion de febrero, en 1849, fué nombrado gran cancliller de la legion de honor, y en 14 de marzo de 1851 elevado á la dignidad de mariscal de Francia.

INGLATERRA.

Los diarios de Londres llegados anoche, nos anuncian que el resultado de las elecciones conocido el dia 25 en aquella capital, era ya favorable al ministerio, teniendo en su favor 301 votos contra 299. Faltan aun 54 elecciones por conocer, de las cuales 4 son por Escocia, 8 por los condados ingleses y 42 por Irlanda.

Este resultado asombrará quizá á algunos; pero no debe creerse, sin embargo, que en la cuestion que parece se sometió al juicio del país al anunciarse las elecciones, de la proteccion ó la libertad del comercio, el ministerio pueda tener mayoría. El Globe es el primero á hacer notar que, entre los diputados que figuran al lado del gobierno, hay 36 miembros que están comprometidos por sus antecedentes y por la libertad comercial. El mismo periódico, para probar su aserto, cita, entre algunos que figuran en esta lista, á sir Roberto Peel, que no volará en favor de la proteccion, así como ni su tío el coronel Peel, ni Mr. Goulburn, cancliller del tesoro en el ministerio Peel, y otros varios.

Y porque, pues, el Globe los clasifica á estos primero como ministeriales, y luego hace esas aclaraciones? Se recordará que pocos días despues de empezarse las elecciones, ocurrió una cosa notable que cambió las situaciones. El primer dia todo el mundo fué á votar en la creencia de que la cuestion principal era la del free trade ó el establecimiento de un derecho fijo á la importacion de los cereales; pero cuando se vió á muchos candidatos ministeriales afirmar que se les alumbraba atribuyéndoles intenciones de aumentar el precio del pan, cuando se oyó algunos de ellos, entre los cuales estaba Mr. d'Israeli, anunciar que el ministerio no tocaría para nada la ley de cereales, y que lo que lo trataba era de completar la obra comenzada por sir Roberto Peel, todo cambió de aspecto, y la lucha entre el gobierno y la oposicion se llevó á otro terreno. Entonces las pasiones religiosas entraron en juego, y han producido en la composicion de la cámara de los comunes los cambios importantes que han tenido lugar. Ya dijimos otro dia, al ocuparnos de este asunto, que la cuestion religiosa, ó lo que es lo mismo, la reaccion anti-calólica, contribuyó mucho á este éxito. Así ha sucedido.

CORREO DE ESPAÑA.

Pocas noticias de provincias podemos comunicar á nuestros lectores. Segun dice el Contribuyente de Cádiz del 27, se decia en esta ciudad que una acreditada casa inglesa de comercio habia hecho ó iba hacer á la empresa de este ferrocarril la proposicion de suministrarla todos los útiles necesarios á la construcion del mismo por precios muy módicos, y de recibir su importe en acciones de la via. Ignoramos si esto es cierto, pero no lo extrañáramos; todo lo contrario, pues estamos persuadidos que hay pocas ó ningunas vias de mas inmenso porvenir que la del Trocadero, y esta opinion nuestra es muy general, tanto dentro como fuera del país. De ahí nuestros vehementes deseos de que se plantee á la brevedad mayor posible.

Dicen al Diario de Cataluña, de Tarragona, que merced á la senates de los pueblos y á la acertada administracion de aquellas entendidas autoridades, ha ingresado ya en caja el cupo que correspondió á esta provincia para el reemplazo de 1831, y en toda ella se disfruta de una tranquilidad y orden inalterable, de modo que los ánimos solo se ocupan en conjunturar lo que habrá deliberado la junta constituida por real orden de 31 de mayo último, bajo la presidencia del dignísimo capitan general de Cataluña, para proponer al gobierno de S. M. las mejoras materiales de que sea susceptible el país.

Recibimos ayer estensas descripciones de la manera con que toda Galicia está festejando á nuestros principes. Nuestros lectores saben ya que el 21 salieron del Ferrol para la Coruña. Horas antes habian recibido una corte brillante, y despues de ella

visitaron la fábrica de cobres de Juvia y los hermosos arsenales de este departamento. El navio Francisco de Asis y la fragata Baileu, ambos en construcion, fueron objeto de detenido examen para el duque de Montpensier. La noche del 20 al 21, los principes fueron obsequiados con serenatas y fuegos artificiales, y la habia, empavesados ó iluminados los buques, presentaba un bellissimo punto de vista; No menos solemne era el espectáculo del templo á la mañana siguiente, cuando con asistencia de los principes y de cuanto notable encierra el Ferrol, se cantó el Te-Deum en gracias de su feliz regreso á las costas españolas.

Por la tarde hubo gran banquete, y á las cuatro del 21 zarpó el vapor para la Coruña en medio de los saludos de las baterías del parque, castillos de la plaza y de la ría, y de los buques de guerra, levantando el ancla para dirigirse á este puerto al son de la marcha real, tocada por la música del departamento, que siguió á su bordo, y en medio de las aclamaciones y vivas de la marinería del arsenal y del pueblo, que en los muelles y lugares oportunos presenciaban su salida. El comandante general del departamento y el mayor general del mismo acompañaron á SS. AA. á bordo del vapor, donde tambien marcharon el señor capitan general del reino, el regente de la audiençia y el gobernador civil de la provincia. S. A. la Sermora señora infanta, queriendo dejar consignado entre los pobres del Ferrol un recuerdo de su proverbial caridad, hizo entregar por mano de su mayordomo mayor al alcalde la cantidad de 2000 rs. con destino al socorro de aquellos, haciendo otros obsequios á varias personas.

De la estancia de los principes en la Coruña tienen ya noticia nuestros lectores. El duque de Montpensier antes de marchar visitó el cuartel y maestranza de artillería: mas tarde, acompañado de su augusta esposa, estuvieron en la colegiata y hospitales. Por la tarde hubo gran banquete en el palacio, y por la noche funcion teatral, con asistencia de SS. AA. y todo lo mas distinguido de la Coruña. En el palco de los principes se vió entre otras personas al aya de la infanta, la condesa de Mina, á quien ha distinguido mucho, y á lord Canning, que está haciendo un viaje de recreo por las costas de España. Antes de dejar los principes la Coruña, dieron limosnas para los pobres, monjas y establecimientos de beneficencia, dirigiendo ademas al ayuntamiento una carta espresiva de lo complacidos que quedaban SS. AA. del pueblo de la Coruña.

La partida de los infantes tuvo lugar á las siete de la mañana del 25. Las casas estaban colgadas, y en la puerta de la torre de Arriba se hallaban todos los jefes y oficiales de la plaza y guarnicion, y un numeroso pueblo que victoreó entusiasmado á SS. AA.

En el limite fueron despedidos por el señor alcalde del distrito, á quien la señora infanta manifestó encarecidamente la grata impresion que la habian causado las demostraciones y agasajos de la Coruña, y que como prenda de ese sentimiento y considerando representada á la poblacion en su persona, le hacia el don de una sortija con sus armas é iniciales. Sabemos tambien que regaló á la condesa de Mina un rico brazalete con pelo de SS. AA. y sus hijas.

Tambien tenemos noticias de varios de los pueblos del tránsito, desde la Coruña á Santiago. Los ayuntamientos rurales han levantado arcos triunfales en el limite de sus territorios, donde se han visto agolpadas las poblaciones enteras.

A Santiago llegaron en la tarde del mismo dia, y como con motivo de las fiestas del apóstol está aglomerada allí toda la poblacion distinguida de Galicia, su entrada en la ciudad habia sido una verdadera ovacion. El 24 hubo toros, y por la noche los fuegos artificiales y la iluminacion sorprendente de la catedral habian sido de incomparable magnificencia. El 25 era la gran funcion en el templo del apóstol, funcion en la cual la infanta, no obstante su estado interesante, representaría á los soberanos de España. El principal objeto del viaje de nuestros principes á Santiago es ganar el jubileo del año santo; cuyo voto parece haberlo hecho S. A. en la grave crisis que sufrió su augusta hermana á consecuencia del atentado de 2 de febrero.

De nuestro corresponsal de Oviedo hemos recibido hoy la siguiente carta:

«Oviedo 24 de julio. Al fin, aunque un poco turbio, ha llegado el verano, y esta provincia se halla hoy tan anena, tan fresca y apacible, como concurrida por gente de importancia.

Hoy la capital se halla desierta á causa de que todo el mundo se fué á Gijón á felicitar en sus días á la reina madre, la que tiene besamanos y anuncios de festejos.

Todas las autoridades, senadores y diputados se hallan allí, entre los cuales se encuentran los generales Valdés, Sierra, Ros de Olano, Macron y Lujan; señores Lafuente, el Maragato Cordeiro, Lopez Grado, Pidal, Revillegado, Canga Argüelles, duque de Glosberg, y el Sr. M. y, que llegó ayer.

Ya se presume su salida, y sus amigos, una comision del ayuntamiento y otra de la sociedad económica fueron en carruajes á esperarle á Mieres, en donde el marqués de Campo-Sagrado les dió una espléndida comida. Su entrada en Oviedo fué anunciada por los voladores que se espedian del ayuntamiento, el que de antemano acordara su recibimiento, un refresco y serenata que se le dió ayer, en recompensa de lo que en todas ocasiones sirve á esta capital. Se repartieron versos durante la serenata, y muchos fuegos, que la misma corporacion dice que ha pagado.

La inauguracion del camino de hierro ya tiene que dilatarse, porque habiendo las muchas lluvias desplomado el pino inclinado, hay que hacer de nuevo esta obra tan importante como costosa.»

VARIETADES.

EPÍSTOLA A D. BENIGNO DE LA COGULLA.

A ti, novísimo escritor, cuya existencia nos era á todos desconocida, de quien la policia no ha podido decirme el domicilio oficial, duciendo á trasgo, sé: real de carne y hueso ó espíritu impalpable é invisible, quien quiera que seas, á ti me dirijo con buen afecto y mejor deseo por el medio de esta desafiada carta, cuyo estilo mazorral has de perdonarme, en gracia de la sana intencion que me impulsa á boscarme tu ingenio perspicuo la fórmula de un gran número de cosas que no acierta á explicarse el mio. D. J. a, pues, correr tu fina y bien templada pluma de acero, y no te importe si al pasarla rápida y segura por ciertas superficies poco lanas produce claros y brillantes chispas que puedan chamuscar á alguno.

Bien me hubiera sabido escusarme en este caso de la publicidad; pero visto que tu presunto corresponsal Sr. Paredes continua contra la costumbre sin oídos, pretendo darle este buen ejemplo, y á ti pábulo para no dejar de la mano la diestra peneola. Háme dicho ademas, que te hallas ausente de tus penas, y se figuran los que me dieron la noticia que habrás ido á ver con tus propios ojos lo que son en

verdad las elecciones generales de los comunes en la vieja y orgullosa Inglaterra; y á fú que me holgaria de ello, porque se me antoja puff ó mala inteligencia mucho de lo que de este asunto se cuenta por acá, y columbro tras de esos acidentados ridiculos (que es todo lo que descubren los que no ven ó ven al revés) la existencia y la accion vigorosa de la opinion pública. Aquellos centros directivos, aquellos ómnibus cargados de electores, aquellos tablados al aire libre y aquellos cartelones portátiles, no están allí al servicio de un pretendiente (en el sentido que atribuimos por acá á esta palabra), sino que son las máquinas de guerra en el terreno práctico de las ideas políticas y religiosas, de los principios económicos ó los intereses nacionales. ¡Ojalá que cada candidato tuviese que decir á gritos en nuestras plazas públicas lo que significa y lo que quiere, en la seguridad de que la sancion penal de su infidelidad habria de ser la pérdida de su honra pública y de la estimacion general. Pero en los pueblos, cuyo carácter político mas distinto es el olvido, jamás alcanzaremos esa gran moralidad, y cada fantasma nos engañará todas las veces que le acomode.

Mas no de nosotros, sino de la poderosa Albion habíamos, pretendiendo yo que me digas, si en tu concepto, dañan mas á la autoridad y la verdad del gobierno representativo los ahullidos de las vendedoras y los muchachos de Covent-Garden, que las graves y bien ordenadas votaciones por hilera al mando y voz de los celadores de policia. Yo me figuro que los primeros no causan otro mal que una poca de mortificación á la membrana auricular del escelente John Bull, y si otra cosa fuera, no faltaria un modesto policeman que trasladase á los gritadores á Middlesex ó á Bridewell, para que se ocuparan por algunos días en trabajos útiles. Bien podrá ser que hayas presenciado alguna amenaza personal, y hasta alguna colision entre diversos partidarios; pero estos casos muy raros que suceden allí como en otras partes, y acaso menos que en ninguna otra parte; y eso que aquellos partidos son verdaderamente fervorosos y apasionados. Si en las elecciones y en todos los otros acontecimientos políticos y no políticos de las sociedades, fueran los actores en vez de hombres, naturalezas angélicas, claro es que el gobierno parlamentario y todos los gobiernos serian pasmosamente perfectos; las historias no estarían manchadas á cada paso por los grandes crímenes políticos y morales y los grandes errores que se han visto bajo las aristocracias, las democracias y las monarquías, ó mejor dicho las historias, los gobiernos y las sociedades, no existirían; y colocados en la vida paraisica, anterior al pecado original, tendríamos el gusto de vernos libres de una multitud de pensadores anti-cristianos, que todo lo ven muy malo, ó lo quieren ver tan bueno, que, si Dios no los perdona, lo han de pasar malísimo en la vida ultratmundana por rebeldes y vanidosillos. Esto no va contigo, Benigno; que tú no andas por el mundo á caza de perfeccionamientos á la última moda, y te contentas con las cosas como son y con los tiempos como vienen.

Si á la vuelta te detienes en la corte de la vecina presidencia, te entrarás de una disputa que allí se ha promovido entre varones doctos y semi-doctos acerca del uso de los autores paganos para la educacion literaria de la juventud; pero te aconsejo que no te metas en camisa de once varas, y reserves tu opinion para decírmela á la oreja, á no ser que te suceda á tí lo que á otros que yo conozco, que no dan al asunto toda la importancia religiosa y social que se ha querido atribuirle. En efecto; yo no sé de ningun adolescente que se haya hecho impío por el estudio de la literatura pagana que se llama clásica, cuyo valor y objeto hoy es puramente histórico y literario. El estudio de los buenos modelos en cuanto á las formas retóricas, y el conocimiento del mundo gentilicio, para ver cómo se preparó y cómo sobrevino la era cristiana, es todo lo que hoy se obtiene y se debe buscar en este ramo de la instruccion pública, lo mismo en las universidades que en los seminarios. Por lo demás, cada filosofía, cada civilizacion supone necesariamente todas las filosofías y todas las civilizaciones anteriores, y es inútil y algo tonto querer suprimir ningun eslabon de esta cadena. El contenido de la literatura pagana no nos traerá hoy peligros para el bien de la religion y de la sociedad; las que hacen daño, las que matan son las ideas malélicas que por necesidad contienen la filosofía y la civilizacion modernas; las mismas purítridas que están en nuestra atmósfera son las que pueden envenenar nuestra sangre. Si la polémica continúa, te aconsejo, pues, que escribas un D. Quijote al uso de ciertos partidarios de la escuela neocatólica.

No temas que por detenerte en tu viaje vayas á perder ninguna cosa notable en nuestra buena España. Por aquí todo está tranquilo y quieto, menos el bolsillo de los contribuyentes y la fábrica de créditos extraordinarios, porque este año se habia dejado de preveer mucho en el presupuesto de gastos. Tambien hay, debido y agradable es decirlo, un tanto de actividad en cuanto á caminos de hierro; y aunque yo te conceda que estamos ahora en el periodo de la calentura, tú convéndrás conmigo en que es esta una de aquellas cosas, cuya realizacion ha llegado para nosotros necesariamente. No habrá, si se quiere, medios en el país para estas obras colosales; los que hay estarán mal combinados y dirigidos; serán malos el sistema general y los especiales de las líneas; son cuestiones estas en que yo no entro; pero sonó la hora de los ferrocarriles para nosotros, y se harán.

Cuentan que un célebre escritor español contemporaneo ha dicho que «Una locomotora se le figura la imagen del demonio recorriendo el mundo.» Podrá parecer á algunos eminentemente poética la frase; pero creo que ¡su mismo autor, si no es apócrifa, habrá tenido por propio y justo este atrevido movimiento retórico. Qué nuevo linaje de immoralidades, qué crecimientos en la estadística criminal han producido estas innumerables vias Apías del mundo moderno? Multipliquen la poblacion y la masa imponente, centuplican ó crean el tráfico, favorecen al trabajo, ilustran á los pueblos.

«Y blando, bueno, dócil el humano, siempre en un hombre mirará un hermano (1).»

¡Cuán admirable union entre adelantos de este género y las miras evangélicas!

Yo no sé si habrás puesto atencion, Benigno, en que, á pesar del carácter bonachon y jovialote que yo te estoy mostrando, siento una propension insuperable hácia el punto de vista sério; y es cosa esta, te lo confieso, que me lisonjea, porque yo era tiempos atrás zumbon y maleante, y me dolía mucho desde que hebe sabido que un señor muy respetable,

(1) D. J. de Burgos. El Porvenir. Oda.

que tú conoces, hallaba el remedio de todos nuestros males en la creación de un gobierno de hombres se- rios; y aunque yo no soy, ni con mucho, entidad política, sino en calidad de vecino de mi barrio, siempre por lo que tengo de elector he juzgado que me venia de molde la seriedad. Mi duda estaba en si la seriedad á secas, aunque fuera sin sentido comun, seria bastante para el caso, y de todos modos, en qué género de seriedad era la de la receta; porque ahí tienes tú en Zoological gardens una multitud de osos blancos y de otros colores, y á pesar de ser, en punto á seriedad, de lo mas cumplido que se conoce, nunca ninguno de ellos fué llamado á presidir en el Foreign-office ni á tomar asiento en el Saco de lana.

CRONICA DE MADRID.

De la ardiente polémica que existe entre varios periódicos á propósito del teatro Real, aparece en limpio que la Clara Novello es una artista bastante distinguida. El campo de sus hazañas ha sido siempre el Sacred Harmonic Society, siendo esta una sociedad que existe en Londres donde semanalmente se consagra una noche al culto de la música de autores clásicos. Clara Novello, como cantora de Oratorios, quizá no tenga rival. En ella han hallado una fiel intérprete la Creación de Haydn, el Mesías de Handel y el San Pablo de Medelsson. Su primer ensayo en la carrera teatral fué en una expedición de esas que emprenden algunos artistas que han trabajado en Londres durante la temporada musical, y que tienen por objeto recorrer las ciudades interiores de Inglaterra dando un número limitado de óperas en cada punto.

La Novello se retiró de su profesion hace cuatro años, cambiando sus laureles por la corona de condesa Gigliucci. Su union con uno de los primeros nobles romanos, no fué de las mas felices, y despues de dos años de casada, rompió los aristocráticos lazos que la sujetaban á la alta sociedad romana, y se lanzó de nuevo á las tablas haciendo su reaparicion en el mismo Roma, testigo de sus pasadas grandezas, con la ópera Luisa Miller. Recorrió luego dos ó tres teatros de Italia, y el invierno pasado figuró en el de Lisboa. Iba á ajustarse para Milan, cuando fué contratada para Madrid.

Despues de la Novello y antes que Colletti, se hizo en Paris la escritura de la Sra. Elena Angri, cantante de cámara de S. M. el emperador de Austria. Esta distinguida artista, sin rival como contralto, habiendo marchado la Alboni á América, canta hoy en el teatro de S. M. en Londres y los tres últimos inviernos lo ha hecho en el teatro italiano de Paris. El repertorio de la d'Angri es el mismo que el de la Alboni. El Barbero, La Italiana, Lucrecia, Semirama, Donna del Lago, Ceneréntola, etc., etc. Canta siempre en su cuerda de contralto.

Selva es hoy día una notabilidad artística, y para quien Verdi ha escrito el hermoso papel de Silva en el Hernani, y el de conde Walter en Luisa Miller. Madrid confirmará en su favor el voto de la Italia entera. Tambien Selva ha cantado en Barcelona. Estos artistas, como los Capuani, Cuzani, su esposo, Bettini y V. talli, están contratados para toda la temporada.

El beneficio de la Rita Revilla en el Instituto, estuvo bastante concurrido. La pieza en un acto Fé, Esperanza y Osadia, del Sr. Nieva, hizo reír mucho. En la Granja iba á cantarse una nueva zarzuela con el título La Feria del Carmen en Málaga.

Uno de estos últimos dias se ha trasladado al convento de las D. scalzas reales la comunidad de religiosas del Caballero de Gracia, que estaba en la calle de Leganitos, casa que perteneció antes al duque de Osuna.

Parece positivo que el Sr. Orcos, cura párroco de San Marcos, ha sido presentado por el gobierno para el obispado de O-ma.

No es cierto, como algunos dicen, que á la nueva fuente que debe construirse en el Prado haya de trasearse toda el agua de la fuente del Berro, y si solo el sobrante que ahora está destinado para el público, quedando donde existe actualmente el depósito para abastecer á la casa real.

El fuerte y abrasador huracan que se esperó en Madrid la tarde del 22 parece ha sido general, habiendo perjudicado mucho á las plantas y mas aun al arbolado, sobre todo en las alturas, donde se dejó sentir con mayor violencia.

Un muchacho de quince años murió ayer tarde en la plazuela del Progreso con un mozo de cordel, causándole dos heridas con una navaja.

Estos últimos dias se han secado muchos pozos y norias por efecto del excesivo calor, siendo notable haberse experimentado mas particularmente esta novedad en la parte baja de Madrid.

De la Granja escriben lo siguiente con fecha del 25, dando cuenta de las funciones que han tenido lugar en aquel real sitio el 24:

Concluido el besamanos, serian como las seis y cuarto, las músicas de la Princesa y Gerona nos anunciaron con la marcha real, que SS. MM. salian de palacio para ver correr las fuentes. Quisiéramos tener la encantada pluma del autor de las Mil y una noches, para contar á Vds. de una manera digna el máxico y delicioso espectáculo de que fuimos testigos; pero ya que no nos sea dado alcanzar á tanto, con entremesos con trazar un ligero bosquejo del cuadro maravilloso que presenciaron nuestros ojos. S. M. la reina, engalanada con un riquísimo traje azul celeste, tieneo recuerdo consagrado sin duda á su madre, ceñidas las sienes con una soberbia diadema de brillantes y perlas, que formaban tambien el collar y pulseras, y estandándose con maternal cariño en la escelsa princesa que iba en medio de los regios espo-

cos, recorrió una por una todas las fuentes, rodeada de un lucido acompañamiento, en el que figuraban la señora duquesa de Gor y las marquesas de Alcañices y de Povar, los jefes de palacio, guardias y oficiales de la guarnición, de toda gala.

A los fantásticos acentos de la danza asiática brotaron como por encanto las aguas de la fuente de Eolo, y el rey de los vientos no hubiera tenido á menos salir de su cavernoso palacio para presenciar los juegos de sus hijos. Las dulcísimas armonías que poblaban el aire, las cristalinias aguas que en abundantes raudales refrescaban la atmósfera, la serenidad de la tarde, y los últimos reflejos del sol que convertian en diamantes las espumas de la fuente, formaban un conjunto tan hermoso, que seria locura querer transmitir á ustedes las grutas impresiones que experimentáramos. Corrió despues la Selva ó Pomona, en la que oimos la polka del cañon, admirablemente ejecutada por la música de la Princesa. Vio luego la Carrera de caballos con sus bellísimos saltadores, cuyas hirvientes ondas tan bien imitan la fogosidad de briosos corceles, y que termina el elevado surtidor de Andromeda. En estas oimos un coro de los Mártires y un trozo del Violin del Diabolo.

Desde aquí nos trasladamos á la ponderada fuente del Castillito, en que mas de una belleza vió sus vestidos salpicados por las engañadoras espumas, y despues de contemplar abortos los juegos de aguas de las Ranas y los Baños de Diana, vimos alzarse hasta las nubes el maze-buoso surtidor de la Fama, que parecia elevarse hasta el cielo, salvando las frondosas copas de los robles y tilos que crecen en su torno.

SS. MM. se retiraron á las ocho y cuarto, y pocos momentos despues empezó la comedia, á que asistieron los ministros de la corona, los embajadores y ministros de Francia, Inglaterra, Austria, Dinamarca, Bélgica, Nápoles, Holanda y algun otro que no recordamos, el cardenal arzobispo de Toledo, el venerable duque de Castro reño, los jefes de palacio y comandantes de alabarderos y guardias, con otras personas de distincion.

Durante el banquete tocó piezas escogidas la música de Alabarderos, y á las once de la noche se frangearon los jardines al público, que se apiñaba por contemplar la bellísima iluminación del Parterre que dá frente al palacio: es lástima que el deterioro de la cascada no permitiese iluminarla, pues hubiera sido digno término de tan brillante panorama. Quemábase por intervalos luces de Bengala, azules y encarnadas, que producian mil vistosos cambios en las aguas del surtidor, y hasta en las copas de los árboles lucian farolillos de colores que hacian un efecto sorprendente. Una noche clara y apacible permitia vagar sin temor por las deliciosas arboladas, y la concurrencia se retiró muy satisfecha del dia que acababa de pasar.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Victor papa y compañeros mártires, y San Inocencio, papa y confesor.

CULTOS RELIGIOSOS. Cuarenta horas en la iglesia de señoras comendadoras de Santiago, donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde se cantará la salva, y las preces Santo Dios y Credid antes de reservar. Sigue la novena de Nuestra Señora de la Flor de Lis en la parroquia de Santa Maria, predicando don Gregorio Montes; y en los italianos y oratorios se practicarán de noche los ejercicios acostumbrados.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, privilegiada, ó la del Favor en San Cayetano.

BOLSA.

3 por 100 consolidado á 45. 3 por 100 diferido á 22 1/4. Inscriptores de participes legos. 16 3/4. Amortizable de primera á 11 1/8. Id. de segunda á 5 3/4. Acciones de San Fernando. 103.

SOBRE EL ESTRANJERO. Londres á 90 dias por 1 p. f. 50 30 p. Paris á 8 dias por 1 p. f. 5 28 p.

SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: Daño, Benef, A OCHO DIAS. Lists various provinces and their corresponding values.

ACCIONES DE MINAS.

Table with columns: Dinero, Papel. Lists various mining companies and their financial data.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns: TERMOMETRO, FOCAS, REAUMUR, CENTIG, BAROMET, VIENTOS, ATMOSP. Shows weather observations for different locations.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

SOL. Salio á las 4 h. y 43 m.—Se pone á las 7 h. y 19 m. DIA 12 DE LA LUNA. Pasa por el meridiano á las 10 h. y 14 m. de la n. Aparece á las 5 h. y 30 m. de la t.—Se oculta á las 2 h. y 3 m. de la m. Los relojes deben señalar hoy al medio dia verdadero las 12 h. 6 m. y 40 s. El día dura 14 h. y 26 m. La noche 9 h. y 34 m.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.—OPERA.—Arreglada nuevamente la sociedad lirica que inauguró sus trabajos en el teatro de los Basillos, aunque con algunas reformas, vuelve á presentarse en el coliseo del Circo, que es menos caudaloso y mas conveniente para la estación, no habiendo dudado un momento en tomarlo para proporcionar esta ventaja á las personas que la honran con su asistencia. Los artistas manifiestan aqui su gratitud por la acogida que el público les dispensó, y esperando que serán recompensados sus esfuerzos.

Las funciones tendrán lugar hasta fin de agosto, empezando hoy miércoles 28 de julio, á las nueve de la noche, que se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi.

NABUCCO.

REPARTO. Abigail... Sr. Moscoso... Sr. Ordan. Jena... Sr. Cavaletti... Sr. Lopez. Anna... Sr. Muñoz... Sr. Cavaletti. Nabucco... Sr. Natal Wolf... Sr. Arraiz. La orquesta, compuesta de 40 profesores, estará á cargo del director D. José Villó. Se está ensayando las óperas Parisina é Il Furioso. Los precios los de costumbre.

TEATRO DEL INSTITUTO. A las nueve de la noche: El Café, comedia en dos actos.—La Venta del Puerto, zarzuela en un acto.—Fé, esperanza y osadia, comedia en un acto.

CIRCO DE MADRID DE PAUL. Suaré recreativa.—Mañana jueves 29 habrá función. Por primera vez se presentarán los grandes fenómenos producidos por el microscopio foto-eléctrico, tales son: cristalización, calor y fusión de los metales hasta la abulcion, manifestando cada uno sus brillantes y distintos colores, etc., etc.

Editor responsable DON ANTONIO GERVASIO MORENO. MADRID 1852.—IMPRENTA DE ANTONIO ANDRES BABI, Calle de Santa Maria, núm. 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA DE DERECHO Y ADMINISTRACION, NUEVO TEATRO UNIVERSAL DE LA LEGISLACION DE ESPAÑA E INDIAS.

D. Lorenzo Arrazola.—D. Pedro Sainz Andino.—D. Miguel Puche y Bautista.—D. Vicente Valor.—D. Mariano Antonio Collado.—D. José Romero Giner.—D. Ruperto Navarro Zamorano.—D. Pedro Gomez de la Serna.—D. Fernando Alvarez.—D. Joaquin José Casaus.—D. José de Mesa.—D. Joaquin Aguirre y D. Cirilo Alvarez. Los objetos que se propone esta obra importante, son: 1. Presentar el resumen del derecho positivo español en todos sus ramos desde la constitucion de la monarquía goda. 2. Comparar el derecho español vigente en su parte fundamental con las legislaciones extranjeras. 3. Exponer los principios filosóficos, ó la teoría científica del derecho en todos sus ramos. 4. Explicar el derecho español vigente en la actualidad, conforme á la doctrina de los jurisconsultos y publicistas mas acreditados, y á la jurisprudencia de los tribunales y dependencias del gobierno, resolviendo las dudas que se presentan en la práctica, y descendiendo hasta los pormenores del procedimiento. El método consiste en presentar por orden alfabético las voces y frases jurídicas, formando de cada una la cabeza de un artículo, que según su índole y naturaleza es mas ó menos extenso, mas ó menos interesante, y en el que se dan á conocer las leyes españolas y extranjeras, así como la doctrina teórica y práctica aplicables á él. Así que, los artículos mas importantes están divididos en dos partes, la primera llamada parte legislativa y la segunda parte doctrinal. La parte legislativa comprende dos especies de leyes, las leyes españolas por el orden cronológico de su publicación, y las leyes extranjeras con las que se comparan las nuestras. La parte doctrinal abraza, bajo una division científica de la materia, los principios filosóficos que son el alma del asunto, y la explicacion del derecho, de la jurisprudencia y de la práctica vigentes, terminando con la exposicion del derecho especial aplicable á nuestras posesiones de Ultramar. La aceptación con que ha sido acogida esta obra, tanto en España como en Ultramar, es una prueba irrefragable del acierto con que está redactada. La reputacion que tienen los autores, como jurisconsultos, publicistas y hombres de estado, y los escritos que han publicado en los cuatro tomos de la Enciclopedia, ya impresos, no permiten dudar de que esta obra importantísima y única en su género entre nosotros, ha de corresponder completamente á su objeto. La entrega 43.ª ó sea la 3.ª del tomo 5.º de esta interesante publicacion, se ha repartido ya á los suscritores; estando en prensa la 44.ª que se distribuirá á fines de este mes. Cada entrega consta de 18 pliegos casi en folio, ó sean 72 páginas á dos columnas, y su precio es 10 rs. en Madrid y 12 en provincias; franco de porte. Cada tomo consta de 10 entregas. Para facilitar á los suscritores la adquisicion de la obra sin que hagan desde luego el desembolso del precio de los cuatro tomos publicados, la empresa admite nuevas suscripciones satisfaciendo los suscritores 20 rs. mensuales en Madrid y 24 en provincias á cuenta y hasta completar el importe de dichos cuatro tomos, y ademas lo correspondiente á las entregas que se vayan publicando. Continúa abierta la suscripcion en la administracion central, calle de la Encarnacion, núm. 20, cuarto principal de la izquierda, y ademas en las librerías y corresponsales de la empresa en Madrid, provincias y Ultramar.

ALSOL DE MADRID. Especialidad en Camisas, PUERTA DEL SOL, NUM. 22. Gran surtido de camisas de todas clases y lienzo para su confeccion á medida respondiendo de su buen asiento. PILDORAS PURGANTES depurativas vector Morrison, presidente del colegio de salud de Londres. Este remedio, tan conocido y apreciado del público en todos los paises civilizados, por las excelentes cualidades que posee de curar las enfermedades que traen su origen de la infeccion de la sangre y de los humores, se vende como siempre en el depósito general establecido en Madrid en el número 7 de la calle del Caballero de Gracia, número 7, como tambien los polvos para la limonada refrescante del mismo autor. Londres, College of Health—Morrison; Paris, rue Louis le Grand, 31 bis.—Arihaud.

HISTORIA DEL CLERO ESPAÑOL CONTEMPORANEO. Con las biografías y retratos de los eminentísimos señores cardenales, Ilmos. señores arzobispos y obispos y demas altas dignidades de la Iglesia de España. POR D. L. M. Y V.

Cada entrega de esta obra constará de un pliego de impresion en papel marquilla superior. Los retratos de cuerpo entero serán litografiados por los primeros artistas de España. Nada, en fin, pensamos economizar para el lucimiento de esta obra, que sin duda será las mas lujosa de cuantas han salido de las prensas de esta corte. Precio. Tres reales cada entrega en Madrid, y cuatro en provincias. Puntos de suscripcion. En Madrid, Centro de suscripciones, calle de Jacometrezo, núm. 26, y en provincias en todos los puntos de suscripcion de los periódicos La Esperanza y El Católico. Todos los señores corresponsales de dichos periódicos quedan autorizados para recibir suscripciones á esta obra. La correspondencia se dirigirá al director de la Historia del clero español, calle del Olivo, número 2, cuarto segundo. Nota. Con la primera entrega se repartirá retrato de Nro. Smo. P. Pio IX, obra de extraordinario mérito. (C.)

TRATADO DE Procedimientos Militares POR DELITO DE DESERCIÓN, obra dedicada á los oficiales del ejército por el capitán don Juan Aguirre. Esta obra, que es teórica y prácticamente se hallan previstos cuantos casos pueden ocurrir en tales juicios, comprende integras todas las disposiciones vigentes en la materia. Se vende á 10 reales en las oficinas de la Epoca, y se remite á provincias franco el porte, dirigiendo los pedidos al administrador del mismo periódico, en Madrid, calle de las Torres, núm. 11.

CARTILLA DE METALURGIA, ó método para el reconocimiento de minerales metálicos y descubrimientos de sus minas, por D. Luciano Martínez; 5 rs. Ensayo Histórico-natural de los minerales y minas de España, con un compendio de metalurgia y mineralogía; 8 rs. El Miner Español. Descripción de los puntos de la península donde existen criaderos de metales; modo de beneficiar las minas y una compilation de reglamentos, reales órdenes, etc.; 16 rs. Noticia histórica documentada de las minas de Guadaluca; 2 tomos que hacen 1336 páginas; 10 reales. Registro general de las minas de la corona de Castilla, 2 tomos que hacen 1180 páginas; 10 reales. Se venden en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

DEPOSITO de productos de hierro Y DE ACEROS. La fábrica de hierros de Miéres del Camino y la de aceros de la Pola de Lena, ambas en Asturias, han establecido un depósito de sus respectivos productos en esta corte, calle de Espoz y Mina, número 4, en donde se hallarán hierros de todas clases, así forjados como fundidos, y aceros de superior calidad, herramientas mineras y de otras artes y oficios. En el mismo establecimiento se reciben encargos para ambas fábricas, los que serán servidos á gusto de los comitentes.

BIBLIOTECA DE LA ESPERANZA, PUBLICADA POR DON PEDRO DE LA HOZ, DEL ESTINGUIDO CONSEJO SUPREMO DE HACIENDA, ETC., DIRECTOR Y PROPIETARIO DEL MISMO PERIÓDICO. Ha empezado esta Biblioteca por la Historia evangélica, confirmada por la judaica y la romana, del P. Pezron, la cual concluye con el segundo tomo, que se está repartiendo. Tras esta obra se va á dar la del conde de Fiquelmont, titulado Lord Palmerston, Inglaterra y el Continente, que tanto ocupa ya la atencion de la Europa, y cuyo segundo y último tomo está prometido por los editores para estos dias. Despues se dará, solo ó junto con alguna de las otras obras del mismo autor, el admirable Libro de los Reyes, de Alejandro Weill, publicado en frances este mismo año; siguiendo á esta obra la Economía política cristiana, del vizconde de Vileneuve Bargemont, lo mejor, sin duda alguna, de cuanto se ha escrito sobre la materia, y el arsenal á que indispensablemente tienen que acudir los conservadores, desde que la revolucion, derrotada en todas las demás partes, ha concentrado sus esfuerzos en el terreno de la Economía. Sobre las obras que despues se publicarán, solo puede por ahora anunciarse que está determinado, en conformidad con lo pedido por muchos suscritores, dar una buena aunque breve Historia de España, así como un Diccionario biográfico universal, lo mas conciso y exacto que sea posible.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. La Biblioteca de la Esperanza sale en tomos de 400 á 500 páginas en 8.º prolongado, reparándose una cada dos meses. Mas á las personas que se suscriban á ella de hoy en adelante se les servirá tambien por entregas de 100 á 125 páginas, siempre que así lo exijan al tiempo de hacer la suscripcion. En ambos casos el papel será de buena calidad, los tipos hermosos y la impresion esmerada. Cada tomo, encuadernado á la rústica, costará en Madrid 10 rs., y fuera, franco de porte, 12; pero se advierte, en cuanto á lo encuadernacion en pasta ó á la holandesa, encuadernacion ofrecida antes por un aumento de dos reales y medio por tomo, que en lo sucesivo solo se hará para los que hayan de recibir los tomos en esta capital; limitacion que ha parecido necesaria despues de haber visto que, no pudiendo estos encuadernados en pasta ó á la holandesa, es tan imposible evitar la irregularidad y los retardos en su repartimiento. Se admiten suscripciones en la administracion de la Esperanza, calle de Valverde, núm. 8, cuarto bajo, y en casa de todos sus corresponsales en las provincias.

Se alquilan pianos con una baratura extraordinaria en la calle del Principe, núm. 16.—Hay seis pianos de seis octavas que se dan por 10 reales mensuales cada uno, con una afinacion por cuenta del establecimiento; y hay ingleses de 6 3/4 octavas, de siete y seis duros, que se dan por cinco y cuatro, con dos afinaciones. En la música se hace una rebaja de un 50 por 100, y hay de toda clase, óperas, métodos y canciones.

DICCIONARIO DE AGRICULTURA PRACTICA Y ECONOMIA RURAL. Esta obra, utilísima á todos los propietarios y necesaria á todos los labradores, será la mas completa que en su género exista, no solo en España, sino en Europa. Su direccion y su redaccion están confiadas á personas competentes y versadas en la materia. La obra constará de cinco ó seis tomos de 4200 á 4300 columnas en folio menor, con los grabados que se consideren necesarios para la fácil inteligencia del texto. Cada tomo costará 40 rs. en Madrid y 48 en provincias, y se publicará por entregas de 320 páginas, ó sea medio tomo. Los señores suscritores de provincia que remitan directamente, por libranzas sobre correos el importe de su suscripcion, satisfarán á razon de 40 reales por tomo. Se suscriben en Madrid, en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; en la de la Publicidad, pasaje de la Villa de Madrid; en la redaccion, Carrera de San Gerónimo, número 38, cuarto segundo. En provincias, en casa de todos los corresponsales de aquellas empresas, y de la del Sr. Mellado. Los señores suscritores no tienen que adelantar dinero alguno hasta el recibo de la primera entrega. La obra se principiará á repartir á fines de agosto.

KOUSSO UNICO REMEDIO VERDADERAMENTE INFALIBLE CONTRA LA TOENIA O LOMBRIZ SOLITARIA. Nada mas sencillo, nada mas inocente que la administracion del koussou, y sin embargo, una sola dosis basta para arrojar completamente la lombriz solitaria, inclusa la cabeza, en el espacio de dos ó tres horas, sin cólicos y sin malos resultados. Vermifugo por excelencia, no es uno de esos remedios violentos, de esos drásticos peligrosos que no se empleaban sino como último recurso, siempre con circunspeccion, purgante. Depósito general en Madrid, laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 7. Precio 90 reales. Paris, rue Saint Martin, núm. 125.—Philippe.

PIANOS Y MUSICA CON GRAN REBAJA. Se alquilan pianos con una baratura extraordinaria en la calle del Principe, núm. 16.—Hay seis pianos de seis octavas que se dan por 10 reales mensuales cada uno, con una afinacion por cuenta del establecimiento; y hay ingleses de 6 3/4 octavas, de siete y seis duros, que se dan por cinco y cuatro, con dos afinaciones. En la música se hace una rebaja de un 50 por 100, y hay de toda clase, óperas, métodos y canciones.

VENTA DE FINCAS Estremadura y en Segovia. En la provincia de Cáceres y partido de Alcantara, se venden: una acena harinosa, en término de Ceclavin; una huerta con varios accesorios en término de Alcantara; una huerta en término de Aldea Cartenera, una suerte de 80 fanegas de tierra. Proceden de bienes nacionales, y de los dos últimos, así como de las que se venden en provincia de Segovia, fallan por vender y pagar la amortizacion cinco pliegos de uno cada uno. Darán mas pormenores y se podrá tratar de la compra de dichas fincas todos los dias de nueva doze de la mañana en la plaza Mayor, número 9, cuarto segundo. AGUA SUPERIOR para teñir el pelo.—Esta agua superior, para teñir el pelo, es clara y trasparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se quiere, sin alterarlo en lo mas mínimo, dejándolo por el contrario lustroso y flexible. Se vende á 16 reales frasco en el laboratorio quimico de la calle del Caballero de Gracia, núm. 7. NOTA. A las personas que hacen sus pedidos al por mayor se les concede una rebaja proporcionada.